

FORMATO 13B – ACREDITACIÓN MIPYME
(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme)

(PERSONAS JURÍDICAS)

[El interesado persona jurídica que solicita limitar la convocatoria del Proceso de Contratación a Mipyme, acreditará la condición de Mipyme con el diligenciamiento de este Formato y entregará los documentos requeridos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015. En todo caso, cuando la calidad de Mipyme se acredite con la presentación del RUP vigente y en firme, no será necesario diligenciar este Formato ni aportar los mencionados documentos]

Señores

EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E -
Carrera 7a # 18 – 57
Soacha - Cundinamarca

REFERENCIA: Proceso de Contratación IP-001-2024, en adelante el “Proceso de Contratación”

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DE LA AGENDA CULTURAL 2024 DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SOACHA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 3109 -2024 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA AVANZA E.I.C.E.”.

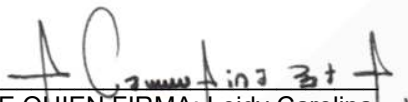
Estimados señores:

Piedad del Socorro Romero Muñoz identificada con CC N° 50.894.242 de Montería, con Tarjeta Profesional No. 106450-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisora Fiscal y Leidy Carolina Crispancho Márquez en mi calidad de representante legal de Fundación Ecodes, identificada con NIT 900359095-6, declaramos bajo la gravedad del juramento que [Fundación Ecodes] se encuentra clasificada como: [Mediana Empresa de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Bogotá o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

En constancia, se firma en Bogotá a los 18 días del mes de noviembre del 2024

FIRMA:



NOMBRE DE QUIEN FIRMA: Leidy Carolina
Crispancho Márquez
C.C No. 1.022.341.934 expedida en Bogotá.



Piedad del Socorro Romero Muñoz
Revisora Fiscal
Fundación ECODES
TP 106450-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

106450-T

PIEDAD DEL SOCORRO
ROMERO MUÑOZ
C.C. 50894242

RESOLUCION INSCRIPCION 236
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

FECHA 25/11/2004

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

116058



206828

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.dccs.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **50.894.242**
ROMERO MUÑOZ
 APELLIDOS
PIEDAD DEL SOCORRO
 NOMBRES






FECHA DE NACIMIENTO **14-DIC-1970**
MONTERIA
(CORDOBA)
 LUGAR DE NACIMIENTO
1.54 **A+** **F**
 ESTATURA D.S. RH SEXO
04-AGO-1988 MONTERIA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

NOMBRES DEPENDENCIA


 REGISTRADOR NACIONAL
 C.A.M. DE ASES. SOCIOECON. COLOMBIA



A-1500150-80150113-F-000099402-00000012 0010414021A 1 1210101900

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E B E D 9 C F 9 7 7 1 0 9 1 8 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **PIEDAD DEL SOCORRO ROMERO MUÑOZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 50894242 de MONTERIA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 106450-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de noviembre de 2024 Hora: 20:15:10

Recibo No. AB24680028

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24680028E91BB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACION ECODES
Nit: 900.359.095-6 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0037049
Fecha de Inscripción: 24 de mayo de 2010
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 1 de abril de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Ac 43 Sur No. 82 C 07
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: ecodesfundacion@gmail.com
Teléfono comercial 1: 4502234
Teléfono comercial 2: 4502234
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Ac 43 Sur No. 82 C 07
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: ecodesfundacion@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 4610942
Teléfono para notificación 2: 4502234
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de noviembre de 2024 Hora: 20:15:10

Recibo No. AB24680028

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24680028E91BB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 25 de marzo de 2010 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de mayo de 2010, con el No. 00172932 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Fundación denominada FUNDACION ECODES.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Para desarrollar su objeto social FUNDACIÓN ECODES podrá realizar entre otras las siguientes actividades: 1. Realizar y promover de cuenta propia o en asocio de otras entidades ya sea del sector oficial o privado mediante la celebración, de: Convenios o contratos de cualquier órgano investigativo, estudio técnico, y cultural como también la formulación, diseño y ejecución de los diferentes planes y programas, proyectos y obras de los diversos sectores antes citados en el objeto social de, la fundación. 2. Diseñar, formular y/o ejecutar planes, programas, proyectos, acciones y/o actividades relacionadas con el objeto de la fundación. 3. Suministrar refrigerios y/o alimentos en eventos. 4. Recibir donaciones, aportes, auxilios y/o becas de: Personas naturales y/o jurídicas, nacionales y/o extranjeras, así como de entidades gubernamentales nacionales y/o extranjeras. 5. Suscribir contratos, convenios y/o acuerdos con entes públicos, privados y/o mixtos, para la prestación directa o indirecta de servicios, asesorías y/o capacitación en "áreas relacionadas con el objeto de la fundación. 6. Celebrar en ejercicio de sus actividades, toda clase de operaciones con establecimientos de crédito y/o compañías aseguradoras y/o entidades financieras nacionales y/o extranjeras bajo el cumplimiento de las normas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de noviembre de 2024 Hora: 20:15:10**

Recibo No. AB24680028

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24680028E91BB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

vigentes en la materia. 7. Realizar actividades de asesorías, capacitaciones de educación informal, investigaciones, proyectos, consultorías, interventorías, auditorías, suministro, dotaciones, logística y organización de eventos, impresos y publicaciones en las siguientes áreas: Ambiente: Campañas ambientales, sensibilización ambiental, Proyectos Ambientales Escolares (PRAES), Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA), planes ambientales, ordenamiento territorial y de cuencas hidrográficas, agendas ambientales, elaboración de Planes de Ordenamiento Territorial (POT), elaboración de planes básicos de Ordenamiento Territorial (PBOT), elaboración de Esquemas de Ordenamiento Territorial (EOT), realización del proceso de revisión y ajuste d planes de ordenamiento territorial, elaboración de planes parciales, planes de manejo de cuencas hidrográficas, elaboración de planes de desarrollo y desarrollo rural, intervenciones forestales y del paisaje (reforestación, arborización, jardinería, podas, talas). Saneamiento básico ambiental, agricultura urbana, construcción de viveros, aulas ambientales, vigías ambientales, manejo de residuos sólidos separación en la fuente, reciclaje erradicación de puntos críticos, pedagogía social ambiental, trabajo con población recicladora, de oficio, ecoturismo, deporte extremo, promoción del conocimiento, conservación y restauración de ecosistemas y biodiversidad. Cultura: Eventos y festivales culturales y artísticos, circulación artística, fomento, investigación, creación y formación artística y cultural, eventos y actividades turísticas, organización, realización y/o desarrollo de eventos de gestión de programas con organizaciones juveniles. Recreación y Deporte: Formación deportiva, salidas y vacaciones recreodeportivas, realización de actividades recreodeportivas, festivales) olimpiadas y eventos recreodeportivos. Desarrollo Económico: Desarrollar programas en competencias laborales y/o formación formal e informal para él, trabajo fortalecimiento empresarial, desarrollo empresarial, gestión empresarial, asociatividad, cooperativismo, investigación de mercados, realización de ferias, diseño de sistemas de: Información: Para el empleo y la producción. Participación: Construcción y realización de agendas locales, eventos, foros y audiencias de participación comunitaria y sociales, asistencia técnica para el desarrollo de iniciativas comunitarias y sociales, fortalecimiento de medios alternativos de comunicación, Reconciliación y Paz, sensibilización y-fortalecimiento de los actores voluntarios, derechos humanos, resolución de conflictos, medios alternativos de solución de conflictos, conciliación, negociación; justicia comunitaria, equidad de género e

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de noviembre de 2024 Hora: 20:15:10**

Recibo No. AB24680028

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24680028E91BB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

igualdad de derechos de los sectores de poblaciones vulnerables, asistencia técnica para el desarrollo de iniciativas ciudadanas de convivencia y paz. Salud: Desarrollo de programas, proyectos, campañas y actividades de promoción, prevención y atención de servicios en salud, dotación de insumos, médicos y quirúrgicos, asistencia técnica para el: Desarrollo de proyectos. Descentralización: Asistencia técnica para la formulación de planes maestros, planes de ordenamiento territorial, servicios públicos, servicios al ciudadano, fortalecimiento institucional, sistemas de información, bancos de datos, sistemas" de información georreferenciada, observatorios sociales; sistemas de gestión de calidad, MECI, formulación de planes de, gestión de riesgo, cultura organizacional, contratación; pública. Social: Atención, de población vulnerable. Programas de atención integral a población infantil, jóvenes, adultos mayores, madres cabeza de familia, desplazados, población en situación de discapacidad, población en situación de maltrato y violencia intrafamiliar, operación de comedores comunitarios, restaurantes escolares, suministro de refrigerios. Fortalecimiento Institucional: Consultorías, asesorías y asistencia técnica, jurídica y organizacional en el campo civil, penal, laboral, comercial, policivo y administrativo, contratación administrativa, asesoría de empresas, formulación y evaluación de proyectos, estudios de prefactibilidad y factibilidad 8. Realizar consultorías interventoras y asesorías de planes, programas y proyectos de desarrollo local y territorial en las áreas ambiental; social, de educación, cultura, nutrición, recreación y deportes, salud, participación, descentralización, infraestructura y obras civiles, entre otros. 9. Gestionar, canalizar y administrar recursos de orden municipal, departamental, nacional e internacional, ya sea del sector oficial o privado, los cuales serán utilizados para el cumplimiento del objeto social de la fundación. 10. Contratar servicios de terceros, hacer investigaciones científicas y/o técnicas, crear bancos y/o sistemas de información, prestar servicios a entidades públicas y/o, privadas, obtener licencias, efectuar registros en el registro nacional de derechos de autor y todos los demás actos conexos necesarios para el desarrollo del objeto de la fundación. 11. Canalizar recursos técnicos, económicos, humanos y científicos, nacionales y/o extranjeros destinados al desarrollo de planes, programas, proyectos, acciones y/o actividades relacionadas con el objeto principal de la fundación. 12. Propiciar e impulsar políticas y acciones sociales relacionadas con el objeto principal de La fundación. 13. Movilizar recursos y/o unificar criterios y/o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de noviembre de 2024 Hora: 20:15:10

Recibo No. AB24680028

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24680028E91BB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

esfuerzos de los sectores público y/o privado en búsqueda de los, objetivos de la fundación. 14. Adquirir, enajenar, dar y/o tomar en arriendo, gravar a cualquier título y en general disponer; de cualquier forma, de todos y cada uno de los bienes muebles o inmuebles de la fundación, cuando estas operaciones sean necesarias o convenientes para desarrollar en forma apropiada su objeto social. 15. Asociarse con entidades que tengan fines semejantes, celebrar con ellas convenios y/o contratos y en los casos pertinentes afiliarse y/o realizar alianzas estratégicas, consorcios y/o uniones temporales. 16. Producir, adquirir, distribuir, vender y en general comercializar productos y/o servicios que faciliten el cumplimiento de su objeto. 17. Asesorar dentro del marco de su objeto social, las personas naturales o jurídicas en la formulación; ejecución, seguimiento a planes, programas, proyectos, acciones y/o actividades tendientes a fortalecer el desarrollo territorial y local y en general relacionadas con el objeto principal de la fundación. 18. Organizar, promover, concurrir, conformar y/o financiar sociedades, empresas y/o entidades que tiendan a facilitar, ampliar y/o complementar las actividades de la fundación dentro o fuera del territorio nacional, así como suscribir acciones y/o adquirir cuotas de ellas. 19. Transigir, desistir y/o someter a decisiones arbitrales, a amigables componedores y similares, las cuestiones en que tengan interés frente a terceros y/o en participación con ellos, todos los actos y/o operaciones civiles y/o, comerciales y en general, todo acto o contrato que sea necesario y/o conveniente para facilitar las operaciones previstas en estos estatutos. 20. Designar apoderados judiciales y/o extrajudiciales. 21. Las demás que sean acordes o complementarias con los propósitos de la fundación. FUNDACIÓN ECODES podrá; celebrar convenios de cualquier orden administrativo, contratos, adquirir, grabar, transformar, y administrar toda clase de muebles e inmuebles, realizar operaciones comerciales con entidades bancarias, y realizar negocios, jurídicos con carácter particular o estatal nacional o internacional, siempre y cuando tenga relación con su objeto social y sus actividades. 22. Elaboración, montaje y mantenimiento de muros verdes o verticales, jardinerías, así como la elaboración de sus diseños. 23. Administración de espacios públicos y privados. 24. Organización, realización y/o desarrollo de foros educativos y Ferias educativas. 25. Suministro de elementos de papelería. 26. Prestar el servicio de logística y presentaciones artísticas para eventos como foros, ferias, encuentros ciudadanos, novenas navideñas, entre otros. 27. Suministro de elementos de ferretería, pinturas y dotaciones. 28.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de noviembre de 2024 Hora: 20:15:10

Recibo No. AB24680028

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24680028E91BB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Desarrollo de actividades de bienestar animal y saneamiento ambiental (esterilizaciones caninas y felinas) así como la prevención y atención medica veterinaria, desarrollando acciones, técnicas y pedagógicas. 29. Suministro de insumos de uso veterinario. 30. Desarrollo de iniciativas agroecológicas. 31. Realizar Asistencia Técnica Agropecuaria.

PATRIMONIO

\$ 2.958.652.718,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad estará a cargo del presidente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El presidente, será el representante legal de FUNDACION ECODES y tendrá además las siguientes atribuciones: 1. Velar por el cumplimiento de los estatutos, reglamentos, determinaciones e instrucciones de la asamblea de asociados. 2. Será el ordenador del gasto y responsable de los giros y los pagos que se realicen de parte de FUNDACION ECODES. 3. Representar a la corporación judicial y extrajudicialmente, ante las autoridades públicas y ante cualquier persona jurídica y natural con las que aquella entrare en relación, lo mismo que a contratar apoderados judicialmente y extrajudicialmente. 4. El presidente queda autorizado para la celebración de contratos cuya cuantía exceda de 50 salarios mínimos legales vigentes. 5. Las demás que corresponda por naturaleza de su cargo y la que sea asignada por la Asamblea de Asociados y la Junta Directiva.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 002 del 22 de junio de 2010, de Asamblea de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de junio de 2010 con el No.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de noviembre de 2024 Hora: 20:15:10

Recibo No. AB24680028

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24680028E91BB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

00175312 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante	Leidy Carolina	C.C. No. 1022341934
Legal Esal	Cristancho Marquez	

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN****PRINCIPALES**

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Alberto Florez Moreno	C.C. No. 91487025
Miembro Junta Directiva	Leidy Carolina	C.C. No. 1022341934
Miembro Junta Directiva	Cristancho Marquez	
Miembro Junta Directiva	Alberto Florez Moreno	C.C. No. 91487025

Por Acta del 25 de marzo de 2010, de Asamblea Constitutiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de mayo de 2010 con el No. 00172932 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Leidy Carolina	C.C. No. 1022341934
Miembro Junta Directiva	Cristancho Marquez	

Por Acta No. 022 del 3 de abril de 2019, de Asamblea de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de abril de 2019 con el No. 00315260 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta	Alberto Florez Moreno	C.C. No. 91487025

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de noviembre de 2024 Hora: 20:15:10

Recibo No. AB24680028

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24680028E91BB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Directiva

Miembro Junta Alberto Florez Moreno C.C. No. 91487025

Directiva

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 029 del 2 de enero de 2023, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2023 con el No. 00362241 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Piedad Del Socorro Romero Muñoz	C.C. No. 50894242 T.P. No. 106450-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 7 del 13 de enero de 2011 de la Asamblea de Asociados	00184024 del 14 de enero de 2011 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 8 del 20 de marzo de 2012 de la Asamblea de Asociados	00207893 del 29 de abril de 2012 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 015 del 30 de abril de 2015 de la Asamblea General	00249226 del 7 de mayo de 2015 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 18 del 15 de noviembre de 2016 de la Asamblea General	00268870 del 18 de noviembre de 2016 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 022 del 3 de abril de 2019 de la Asamblea de Fundadores	00315261 del 5 de abril de 2019 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 023 del 2 de junio de 2020 de la Asamblea de Fundadores	00329304 del 28 de julio de 2020 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta del 28 de febrero de 2022 de	00352811 del 10 de mayo de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de noviembre de 2024 Hora: 20:15:10

Recibo No. AB24680028

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24680028E91BB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

la Asamblea de Fundadores 2022 del Libro I de las
entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 029 del 2 de enero de 00362240 del 16 de marzo de
2023 de la Asamblea General 2023 del Libro I de las
entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499
Actividad secundaria Código CIIU: 7500
Otras actividades Código CIIU: 8130

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la Entidad figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: FUNDACION ECODES 1
Matrícula No.: 02571661

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de noviembre de 2024 Hora: 20:15:10

Recibo No. AB24680028

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24680028E91BB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de matrícula: 9 de mayo de 2015
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 48 J No. 5 D - 90
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 7.098.190.184

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de noviembre de 2024 Hora: 20:15:10**

Recibo No. AB24680028

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24680028E91BB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de noviembre de 2024 Hora: 20:15:10

Recibo No. AB24680028

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24680028E91BB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO